



Consejo de Administración

319.ª reunión, Ginebra, 16-31 de octubre de 2013

GB.319/HL/PV/Proyecto

Sección de Alto Nivel

HL

Advertencia: el presente documento es un proyecto y puede contener omisiones o errores. Sólo se publica a efectos de comprobación y rectificación. Las declaraciones que se atribuyen en el presente documento provisional a las personas citadas en él no comprometen su responsabilidad. La OIT queda exenta de toda responsabilidad respecto de cualquier error u omisión que pudiera figurar en el presente documento o que pudiera derivarse del uso del documento por terceros.

PROYECTO DE ACTAS

Sección de Alto Nivel

Segmento de Políticas Estratégicas

1. El Segmento de Políticas Estratégicas de la Sección de Alto Nivel se reúne el lunes 28 de octubre de 2013. Preside la reunión la Presidenta del Consejo de Administración. El Sr. Funes de Rioja y el Sr. Cortebeeck actúan como coordinador del Grupo de los Empleadores y portavoz del Grupo de los Trabajadores, respectivamente.

Primer punto del orden del día

La situación de la economía y el empleo a nivel mundial: opciones de política (Documento GB.319/HL/1)

2. *El Director General* presenta el documento. Señala que las recientes revisiones a la baja en las previsiones del crecimiento mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) reflejan las dificultades que están atravesando todos los componentes clave de la economía mundial, que se caracterizan por un debilitamiento del consumo de los hogares, un bajo nivel de inversión privada y una mayor presión sobre el sector público para reducir los déficits fiscales. Muchos países están tratando de impulsar las exportaciones como medio para compensar la baja demanda, pero con el debilitamiento de la demanda mundial, el resultado es un juego de suma cero.
3. Además, de las primeras estimaciones realizadas por el nuevo Departamento de Investigaciones de la OIT se desprende que esta desaceleración del crecimiento podrá dejar sin empleo a casi 1 millón de personas más en 2014 lo que, junto a otros indicadores como la elevada tasa de desempleo juvenil y una mayor incidencia de las formas de empleo no convencionales, ha contribuido a un aumento de las desigualdades de ingresos en muchos países.

4. Ahora bien, se observan algunos avances positivos en los países emergentes y en desarrollo, que han mostrado una mayor resiliencia a los acontecimientos externos que en las crisis anteriores, lo que se explica por una gestión macroeconómica prudente, la extensión de los pisos de protección social y unos entornos empresariales en rápido crecimiento. En Europa, algunas economías duramente castigadas podrían estar comenzando a crecer de nuevo, aunque desde niveles muy bajos.
5. Un hecho aún más fundamental es la mayor concienciación acerca de la importancia de las estrategias basadas en el empleo y los indicios cada vez más concluyentes de que la coherencia de las políticas puede propiciar y sostener un crecimiento mundial, estimular las inversiones y crear más y mejores empleos. Cabe mencionar los comunicados emitidos por el G-20 bajo la presidencia de la Federación de Rusia. A este respecto, señala que la participación activa de la OIT en las labores del G-20 contribuyó al nuevo e incipiente consenso.
6. Por último, describe la labor de la Oficina en relación con la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015 y sus esfuerzos para: abordar los retos relacionados con la crisis en las economías más castigadas de la zona del euro, esfera en la que el diálogo social ofrece numerosas oportunidades; la intensificación de las investigaciones y los compromisos en materia de políticas con otras organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, y la realización de análisis basados en datos empíricos de los conjuntos de políticas y las políticas del mercado de trabajo, que se impulsarían gracias a la creación del Departamento de Investigaciones.
7. *El coordinador del Grupo de los Empleadores* dice que, si bien hay algunos indicios de recuperación de la economía mundial, las diferencias entre los países son un indicador de la importancia de los factores locales en la determinación de los resultados económicos. Discrepa con el documento en dos puntos. En primer lugar, no está de acuerdo en que la causa fundamental de la crisis sea un ciclo de debilitamiento de la demanda agregada que dio lugar a una reducción del nivel de inversión y del gasto y los ingresos públicos. Conviene realizar un análisis más detenido de los factores a los que se deben las tendencias económicas y del mercado de trabajo más recientes. En segundo lugar, expresa sus reservas con respecto al análisis de los temas comerciales presentado en el documento. Es realmente importante que el comercio no se considere como algo unidireccional y que se reconozcan las diferencias en las ventajas comparativas y las complementariedades comerciales.
8. Acoge con satisfacción la referencia hecha a las declaraciones del G-20 y recalca la importancia de mejorar los marcos para reforzar los mercados competitivos y permitir el desarrollo de empresas sostenibles, así como el reconocimiento de que en algunos países está creciendo la clase media y de que se ha avanzado en la reducción de las desigualdades. Menciona las posibles causas subyacentes de las desigualdades de ingresos e indica que la solución no debería ir en detrimento del crecimiento.
9. El orador se felicita de la próxima discusión en la Conferencia con miras a la elaboración de una recomendación sobre la manera de facilitar la transición de la economía informal a la economía formal, ya que un sector formal más amplio aliviaría a los gobiernos de algunas de las restricciones fiscales que se les imponen, lo que les permitiría desarrollar un sistema de protección sostenible.
10. Por último, hace hincapié en la necesidad de formas de empleo más flexibles para adaptarse a las fluctuaciones económicas y reducir el desempleo de larga duración. Expresa el deseo de los empleadores de que se adopten medidas en relación con la Resolución sobre la promoción de empresas sostenibles adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 96.^a reunión (2007) y de que la OIT promueva entornos

propicios para las empresas incipientes basándose en análisis fácticos y en el informe del Banco Mundial titulado *Doing Business*.

11. *El portavoz del Grupo de los Trabajadores* dice que su Grupo no está de acuerdo con el análisis de la Oficina sobre la recuperación de la economía mundial. Por citar sólo algunos indicadores, el crecimiento económico se sitúa por debajo de los niveles anteriores a la crisis y la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, sigue siendo deplorable. En el documento de la Oficina no se menciona la función que pueden desempeñar el Pacto Mundial para el Empleo, los interlocutores sociales y el sector público para salir de la crisis. La insuficiencia de la demanda agregada mundial no puede contrarrestarse con unas medidas de austeridad que han provocado un estancamiento de los salarios y han hecho estragos en la confianza de los consumidores. Estas medidas han debilitado la negociación colectiva e introducido reformas encaminadas a la desregulación de los mercados de trabajo.
12. El análisis llevado a cabo por la Oficina de los avances en la reducción de la pobreza es demasiado optimista, ya que los progresos realizados en este sentido varían de un país a otro. De hecho, el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema en los países de bajos ingresos ha aumentado en 103 millones y, pese al auge de la clase media, el crecimiento ha sido dispar.
13. La OIT debería incluir el trabajo decente como objetivo específico en las negociaciones sobre la agenda para después de 2015 y hacer un llamamiento a un crecimiento integrador y equitativo. Existe una necesidad apremiante de adoptar medidas coordinadas, y el G-20 debería apoyar las medidas encaminadas a aumentar la demanda agregada y dar continuidad a los compromisos contraídos. El orador acoge con satisfacción las conclusiones de la reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G-20 celebrada recientemente en Moscú sobre la promoción de la creación de empleos de calidad y de un crecimiento sostenible e intensivo en empleo, y recuerda que el Pacto Mundial para el Empleo sigue siendo muy pertinente y que las políticas deben evaluarse en relación con éste.
14. Los trabajadores acogen con satisfacción la colaboración de la OIT con otras organizaciones e instituciones financieras internacionales, pero consideran que ésta debe ir más allá de la investigación. Además, la OIT debe adoptar una posición más firme en relación con las cuestiones de política fundamentales en el ámbito nacional. Los trabajadores piden que en el futuro se celebre una discusión en el Consejo de Administración sobre la labor de la OIT en los países que afrontan crisis agudas.
15. *Hablando en nombre del grupo de África*, un representante del Gobierno de Egipto expresa su apoyo al documento de la Oficina y la preocupación de su grupo por las elevadas tasas de desempleo en África, especialmente entre los jóvenes. Otros desafíos son la creación de trabajo decente, abordar el problema de la disparidad de las tasas de crecimiento, la formalización de la economía informal y resolver el problema de la falta de datos. Señala que los responsables de la formulación de políticas deberían tratar de evitar el círculo vicioso del debilitamiento de la demanda y un bajo nivel de inversión. El grupo valora los debates celebrados en varios foros internacionales sobre el crecimiento económico y la creación de empleo, en particular en la Cumbre del G-20 celebrada en San Petersburgo, en la que se emitió la Declaración de los Líderes del G-20. Es esencial que el trabajo decente, entre otras cuestiones, siga siendo un elemento central de la agenda para el desarrollo después de 2015. Ahora bien, el documento habría sido más equilibrado si se hubieran resaltado los retos a los que se enfrentan las distintas regiones y analizado las diversas políticas de empleo. Sin duda, entre las políticas llevadas a cabo en África cabe mencionar las iniciativas adoptadas por la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), destinadas a reforzar la complementariedad entre los países, y una declaración de

intenciones firmada entre la Comisión Africana, la OIT y el Banco Africano de Desarrollo para impulsar el empleo juvenil.

16. *Hablando en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC)*, un representante del Gobierno de Costa Rica hace hincapié en la importancia de la cooperación técnica y del apoyo multilateral para hacer frente a los efectos negativos de la crisis. El GRULAC desea que se adopte un enfoque más equitativo en la asignación de recursos a nivel mundial e indica que el apoyo de los donantes no debería estar supeditado a criterios que puedan dar lugar a la negación de asistencia a los grupos vulnerables de la región. El orador hace hincapié en la necesidad fundamental de un enfoque simbiótico y basado en la colaboración, y recomienda organizar una cumbre de alto nivel sobre el trabajo decente para debatir cuestiones relacionadas con el empleo, la calidad de los empleos y el crecimiento. Alude a los beneficios que podría aportar la cooperación entre los Estados Miembros. Además, habida cuenta de la contribución de las microempresas y las pequeñas empresas al crecimiento en la región, se precisan nuevos enfoques para promover el acceso al crédito. Recuerda asimismo la importancia del establecimiento de pisos de protección social nacionales y la necesidad de abordar la migración desde una perspectiva que reconozca su contribución esencial al desarrollo.
17. *Hablando en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN)*, un representante del Gobierno de Viet Nam apoya la colaboración de la OIT con las instituciones financieras internacionales para la elaboración de un programa de investigación centrado en la creación de empleo y la productividad. Expresa su deseo de que los Estados Miembros de la OIT adopten las políticas acordadas por los países miembros del G-20. Toma nota del informe del Secretario General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio presentado en el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del cual se desprende que los esfuerzos de la OIT y sus mandantes a los efectos de incluir el trabajo decente en el nuevo marco de desarrollo deberían empezar a ejercerse a nivel de país. Reconoce el reto que supone llevar a la práctica las políticas a nivel nacional y apoya el plan de la Oficina para intensificar su labor analítica en relación con la base de datos empíricos para fundamentar políticas que ayuden a mejorar la cantidad y calidad del empleo y con el papel que desempeña la protección social. Por último, pide a la Oficina que preste atención a la situación de los distintos Estados Miembros y a sus propuestas surgidas de los debates sobre políticas celebrados a nivel nacional.
18. *Hablando en nombre de la Unión Europea (UE) y de sus Estados miembros*, una representante del Gobierno de Lituania dice que los siguientes países se suman a su declaración: Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia, Serbia, Albania y Georgia. Señala que la OIT debería seguir demostrando su utilidad en los foros internacionales mediante investigaciones sólidas y basadas en datos empíricos que abarquen la calidad del empleo y los ingresos, análisis comparativos de las políticas y la identificación de los problemas de empleo en sus Estados Miembros. La UE acoge favorablemente el énfasis de la Oficina en el empleo juvenil. En cuanto a la interdependencia de las economías, pide a la Oficina que desarrolle los elementos que propiciarían una rápida recuperación y el crecimiento del empleo. La cooperación mundial y regional es indispensable para lograr una verdadera recuperación. Por ello, las recientes declaraciones del G-20 son alentadoras, y la Oficina debe seguir colaborando con este foro y otras organizaciones internacionales en aras de la coherencia de las políticas. La UE seguirá participando en las actividades multilaterales y ha emprendido nuevas iniciativas internas para mejorar la gobernanza económica y reforzar la dimensión social de la Unión Monetaria Europea.
19. *Una representante del Gobierno de Chipre* señala que la reestructuración del sector bancario, la restricción a la libre circulación de capitales y la incertidumbre financiera han

dado lugar a una continua reducción de la demanda interna y la actividad empresarial, lo que ha deteriorado todavía más las perspectivas de empleo. La consolidación fiscal por sí sola no es suficiente, sino que se precisan medidas para estabilizar la economía y aumentar la creación de empleo, dando prioridad al empleo juvenil. La OIT ha aportado conocimientos técnicos sumamente valiosos a Chipre.

20. *Un representante del Gobierno de Italia* subraya que los sistemas de bienestar social de muchos países no están adaptados para hacer frente a crisis económicas prolongadas que han conducido al desempleo, la pobreza y la desigualdad en muchos países. Se refiere a las reformas del mercado de trabajo realizadas en su país para fomentar el empleo y abordar los problemas sociales; por último, expresa el compromiso de Italia con la OIT y con la creación de un entorno social más eficaz.
21. *Un miembro empleador de Argelia* señala que en el documento de la Oficina no se han mencionado dos elementos importantes. El primero de ellos es la disfunción del sistema financiero internacional como causa fundamental de la crisis financiera; a este respecto, hace un llamamiento para la reforma del sistema financiero internacional. El segundo elemento es la necesidad de promover los principios de buena gobernanza, la cual debe basarse en el diálogo social tripartito y en la adopción de medidas consensuadas que propicien un desarrollo sostenible.
22. *Una miembro trabajadora de los Estados Unidos* observa que el crecimiento del empleo registrado recientemente en su país encubre una evolución caracterizada por el empleo de menor calidad y la precariedad; las pérdidas salariales que afectan a los trabajadores se producen tras varias décadas de crecimiento inadecuado de los salarios. Dicha evolución ha ido acompañada de una contracción de la cobertura de los convenios colectivos. La oradora se refiere a la importante desigualdad salarial y señala que, pese al aumento de los beneficios de las empresas, la proporción del trabajo en el ingreso nacional ha registrado un descenso sin precedentes. Las organizaciones de trabajadores de los Estados Unidos piden que las políticas fiscales y monetarias den prioridad al crecimiento y la creación de trabajo decente; los programas activos de mercado de trabajo; y la regulación del sector financiero para proteger las economías contra la especulación. Considera que la OIT debe desempeñar un papel fundamental en la identificación y el análisis de las políticas que puedan invertir esta evolución negativa, así como en la ayuda a los gobiernos para aplicar esas políticas y alcanzar una prosperidad compartida por un mayor número de personas.
23. *Una representante del Gobierno de la República Unida de Tanzania* dice que la inversión en las áreas prioritarias principales indicadas en el plan quinquenal de desarrollo ha servido para mejorar el crecimiento, el empleo y la protección social en la República Unida de Tanzania. Con miras a promover el empleo decente y la seguridad social, insta a la OIT a que colabore con otras organizaciones internacionales para ofrecer a los Estados Miembros asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica y financiera.
24. *Una representante del Gobierno de Australia* señala que el empleo y el crecimiento son dos elementos centrales de la nueva agenda política de su Gobierno. Australia asumirá la presidencia del G-20 en 2014, en un momento crítico de desaceleración del crecimiento a nivel mundial. Además de la Cumbre de los Líderes, en el segundo semestre de 2014 Australia también acogerá una reunión de los Ministros de Empleo y Trabajo del G-20. Su país espera que la OIT participe activamente en ambos foros.
25. *Una representante del Gobierno de Panamá* atribuye la recuperación económica de Panamá a las activas políticas públicas del Gobierno nacional, que han favorecido la inversión pública y privada, a los diálogos permanentes en materia social y tripartita, y al compromiso de promover la libertad sindical y la negociación colectiva. Por último, la oradora hace referencia a la tercera Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil y a la

propuesta de acelerar los mecanismos para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en 2015 y declarar a la región libre de trabajo infantil en 2020.

26. *Un representante del Gobierno de Francia* indica que, pese a algunos motivos de preocupación en cuestiones sociales y del mercado de trabajo, hay motivos para mostrarse optimistas en lo que se refiere a la reducción de la pobreza y el crecimiento de la clase media en algunos países. Ahora bien, es necesario poner en marcha estrategias a largo plazo para salir de la crisis, y la OIT debe desempeñar un papel especial en este sentido. Se refiere a las reformas que se aplicaron en Francia sobre la base del diálogo social y la negociación colectiva para promover la justicia social e invertir la tendencia hacia el aumento del desempleo de los jóvenes. En cuanto a las futuras actividades de la OIT, estima que éstas deben basarse en la colaboración con otras organizaciones internacionales, en particular a través de una participación activa en las cumbres del G-20, y en un mayor apoyo para la aplicación de los Programas de Trabajo Decente por País y del Pacto Mundial para el Empleo.
27. *Un representante del Gobierno de Ghana* dice que no debe subestimarse la importancia del empleo y las políticas sociales en la recuperación y el crecimiento. Observa que muchos mercados laborales africanos siguen viéndose afectados por factores que debilitan la demanda y estima que el trabajo infantil podría reducirse considerablemente si se empodera económicamente a las familias. La creación de empleo decente y sostenible es una de las prioridades principales de su Gobierno.
28. *Un representante del Gobierno de Tailandia* dice que su país ha adoptado una serie de medidas para promover un entorno propicio para las empresas, reducir las disparidades de los ingresos y aumentar el consumo, y ayudar a los grupos de ingresos bajos a hacer frente a la recesión económica, lo que incluye medidas para ofrecer una cobertura de protección social. Señala que el trabajo decente debería constituir un elemento fundamental de la agenda para el desarrollo después de 2015. Tailandia acoge con satisfacción el programa conjunto de investigación OIT/Banco Mundial y propugna la ampliación de la cooperación interinstitucional en los ámbitos de la investigación y las estadísticas en el marco del nuevo Departamento de Investigaciones centralizado.
29. *Un representante del Gobierno de Alemania* dice que la resolución titulada «La crisis del empleo de los jóvenes: un llamado a la acción» que adoptó la Conferencia Internacional del Trabajo en su 101.^a reunión (junio de 2012) preparó el terreno para responder eficazmente a la crisis del empleo juvenil. Agradece la atención que el G-20 ha prestado a este problema. Señala que en la reunión de los Ministros de Trabajo de la UE celebrada recientemente en Berlín se adoptaron muchas de las recomendaciones del llamado a la acción, en particular la introducción del sistema de garantía de empleo juvenil con arreglo al cual los jóvenes deberían seguir una formación, cursar estudios o conseguir un empleo antes de que hayan transcurrido cuatro meses después de acabar la escuela. Varios países de la UE están reformando sus sistemas de formación profesional; los interlocutores sociales deben desempeñar un papel clave en este proceso, ya que son ellos quienes están mejor informados sobre las competencias profesionales que se requieren. La OIT es la plataforma más idónea para proponer soluciones al problema del desempleo juvenil sobre la base del intercambio de las experiencias de los países.
30. *Un miembro trabajador de Rumania* afirma que el modelo social europeo ha sido un ejemplo positivo en comparación con otros modelos económicos. Ahora bien, las autoridades europeas, las instituciones financieras y económicas, y los gobiernos de los Estados miembros han emprendido reformas estructurales y adoptado medidas de austeridad que van en contra de ese modelo. La realidad ha demostrado el fracaso de esas políticas, y es necesario impulsar un plan de inversión de gran envergadura y asegurar el crecimiento sobre la base de los principios de la solidaridad, la armonización fiscal y

presupuestaria, la unión bancaria y la aplicación de las normas del trabajo y los derechos sociales. La voluntad política en favor del diálogo social debería constituir la base de las negociaciones.

31. *Un miembro empleador de Nueva Zelanda* subraya que el comercio es un motor fundamental del crecimiento económico y no está de acuerdo con la afirmación que figura en el documento según la cual las exportaciones netas no pueden registrar un aumento en todas las economías del sistema económico mundial. El comercio debería verse como una actividad mutuamente beneficiosa, ya que incrementa la competitividad y la productividad. El Director General ha respaldado la Declaración de San Petersburgo de los Líderes del G-20, cuyos párrafos 41 a 49 subrayan la contribución del libre comercio y la inversión al crecimiento mundial. La colaboración de la Oficina con otras organizaciones económicas y comerciales internacionales es una prueba de la importancia capital del comercio para la creación de empleo. La OIT debería adoptar una agenda que apoye el comercio y examinar los efectos de este último en el empleo y los ingresos.
32. *Una representante del Gobierno de la India* dice que debería potenciarse la plataforma tan especial que ofrece la OIT de modo que los empleadores puedan promover las calificaciones pertinentes, propiciar la formalización del sector informal, velar por el cumplimiento de las normas del trabajo, efectuar análisis de datos y propiciar el intercambio de experiencias. En una economía cada vez más globalizada es necesaria una mayor responsabilidad de todos los países en la gobernanza mundial. A este respecto, la participación de los grupos regionales en las discusiones del G-20 y el reconocimiento de los efectos de las políticas sociales y laborales en la demanda agregada son excelentes puntos de partida. Además, el crecimiento de la clase media puede actuar como catalizador para aumentar la demanda e impulsar la recuperación. Por último, señala que los programas públicos para la creación de empleo, así como la prestación de un seguro de salud basado en el sistema de tarjetas inteligentes destinado a los trabajadores no sindicados, son mecanismos que ayudan a reducir el déficit de empleo y abordar el problema de la informalidad en la India.
33. *Una representante del Gobierno del Brasil* señala que el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo acompañado de medidas para promover la recuperación económica son elementos esenciales para hacer progresos sostenibles, y dice que su país apoya la participación de la OIT en los debates sobre ese tema a nivel del G-20. Recalca el papel del sector privado en la creación de empleo y la importancia del comercio para el crecimiento de la economía mundial. La disminución de la pobreza y la desigualdad de los ingresos en el Brasil y otros países en desarrollo no sólo ha aumentado el poder adquisitivo, sino que ha redundado en beneficio de la economía mundial. El diálogo social y el intercambio de experiencias deberían tenerse en cuenta para encontrar soluciones a largo plazo a problemas comunes.
34. *Un representante del Gobierno de Togo* recalca la importancia de la cooperación multilateral para elaborar estrategias de desarrollo sostenibles. En su país, se aplicaron con éxito una serie de medidas en favor del empleo de los jóvenes; por otra parte, hace notar que se decidió aplicar un incremento en la escala de sueldos que favorece sobre todo a los docentes y precisa que se ha previsto efectuar una nueva revisión de la escala salarial en el primer semestre de 2014. Además, con el apoyo de la OIT se firmó un documento estratégico para promover la protección social. Los objetivos prioritarios de las políticas sociales serán el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo de las zonas rurales.
35. *Una representante del Gobierno de la Federación de Rusia* señala que en la Cumbre del G-20 celebrada recientemente en San Petersburgo se firmó una declaración en la que se reconocían como prioridades el crecimiento de la economía y la creación de empleo. Además, su país acogió la primera reunión conjunta de los Ministros de Finanzas y los

Ministros de Empleo y Trabajo del G-20 y en ella se formularon una serie de obligaciones específicas relacionadas con la creación de empleo y el fomento del empleo de categorías de trabajadores vulnerables. Indica que el enfoque integrado en materia de creación de empleo y desarrollo económico no tiene precedentes y considera que éste permitirá establecer un equilibrio entre la demanda y la oferta en el mercado de trabajo, fomentar el desarrollo empresarial y la inversión, y mejorar la protección social. Si bien no existe una solución única y válida para todos los países para reforzar la interrelación entre el crecimiento económico y el empleo, la cooperación entre los líderes del G-20 y la OIT, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial es decisiva en ese sentido.

- 36.** *Una miembro empleadora de los Estados Unidos* subraya la importancia de la flexibilidad en el empleo, habida cuenta de la evolución del mundo del trabajo. Las restricciones excesivas conducen a la pérdida de oportunidades de empleo y al aplazamiento de las decisiones sobre inversiones; por otra parte, estima que la evolución de los estilos de vida es un factor que está llevando a que muchos trabajadores prefieran una mayor flexibilidad laboral. Los empleadores no se oponen a la regulación del mercado laboral pero consideran que la regulación debe establecer un equilibrio entre las necesidades de los empleadores y los trabajadores. Las políticas tienen que brindar protección y, al mismo tiempo, crear un entorno propicio para las empresas; esta es la clave para crear empleos decentes y productivos.
- 37.** *Una miembro trabajadora de Angola* dice que, a pesar de los signos de recuperación de la economía mundial, la crisis del empleo no tiene precedentes, especialmente en relación con los grupos vulnerables, como las mujeres jóvenes. La crisis reciente ha exacerbado las crisis políticas y sociales ya existentes en África. Si bien se han logrado avances en el país en algunos ámbitos, se requieren mayores esfuerzos para reducir la dependencia económica del petróleo, desarrollar la capacidad institucional, luchar contra la corrupción y reducir el empleo informal, entre otras cosas. Las medidas de austeridad han empujado a la baja los salarios sin lograr crecimiento. La oradora solicita el apoyo de la OIT para garantizar un nivel salarial que permita disfrutar de una calidad de vida adecuada, promover el empleo decente, asegurar el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo y promover la negociación colectiva.
- 38.** *Una representante del Gobierno de China* subraya la importancia de llegar a un consenso sobre soluciones comunes que ayuden a contrarrestar los efectos negativos de la crisis en todo el mundo. La promoción del empleo debería desempeñar un papel importante en el contexto del desarrollo social y económico. La búsqueda del desarrollo requerirá acciones coordinadas de gran calado que prevean la adopción de políticas laborales, fiscales e industriales para crear empleos sostenibles y mejorar las competencias de los trabajadores. La OIT debería promover una mayor colaboración y coordinación tripartitas en el futuro, por conducto del nuevo Departamento de Investigaciones.
- 39.** *Un representante del Gobierno de Kenya* dice que, a raíz de la crisis, su país puso en marcha varias iniciativas relativas al mercado de trabajo para prestar apoyo a los sectores vulnerables de la sociedad, como las mujeres y los jóvenes. Se han implementado programas de educación y formación profesional con objeto de reducir el trabajo infantil y las tasas de desempleo. La agenda para el desarrollo después de 2015 debería incluir un debate más coordinado e incluyente en materia de políticas a nivel internacional, así como la prestación de asistencia técnica a los países que tienen la voluntad de llevar las políticas a la práctica.
- 40.** *Un representante del Gobierno de Trinidad y Tabago* dice que la OIT tendría que centrarse en el bienestar de los trabajadores. Señala que las nuevas normas de la OIT deberían tener en cuenta el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y las

comunicaciones y el riesgo que conllevan para la conciliación de la vida laboral y familiar. Además, los programas de la OIT deberían apoyar los programas nacionales de desarrollo sobre el VIH y el sida y sobre las enfermedades no transmisibles relacionadas con el estilo de vida. Pide a la Oficina que convoque una cumbre de alto nivel sobre el trabajo decente.

41. *Un representante del Gobierno de Colombia* dice que la formalización es el camino de acceso al trabajo decente y a la seguridad social, y que ésta puede lograrse mediante el desarrollo de las competencias laborales y la protección social. Propone que se desarrolle el párrafo 33 del documento a fin de identificar acciones concretas que propicien el crecimiento económico. Además, la Oficina debería generar más mecanismos de colaboración entre los países con miras a la elaboración de estrategias de intervención que contribuyan a la formalización de diversos sectores.
42. *Una representante del Gobierno del Sudán* señala que su país está trabajando para mitigar el desempleo a través de la cooperación con la OIT y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La oradora señala la necesidad de redoblar esfuerzos en la esfera de la educación y de llevar a cabo más estudios sobre la creación de empleo para las mujeres y los inmigrantes. Sugiere que el Director General celebre una cumbre mundial que verse sobre la justicia social, la responsabilidad de las empresas y el fortalecimiento de los vínculos entre la Oficina y otras organizaciones internacionales.
43. *Un representante del Gobierno de Zimbabwe* señala que el empleo se incluyó en los ODM como un elemento secundario, y que la creación de empleo debería ser un aspecto central de la agenda para el desarrollo después de 2015 y del Marco de Políticas y Estrategias de la OIT. La Oficina debería seguir colaborando en el marco del sistema multilateral para promover el empleo, en particular el empleo juvenil a través de la adquisición de competencias, y debería tomar medidas en el marco de la asistencia prestada a nivel regional.
44. *Una miembro empleadora de China* dice que debería hacerse hincapié en la creación de un entorno propicio para la creación de empresas sostenibles, las cuales pueden propiciar el crecimiento económico y la creación de empleo. A pesar de las fluctuaciones económicas, cada año se crean en China 10,66 millones de nuevos empleos, principalmente en el sector privado. Además, el Gobierno ha adoptado medidas que tienen por objeto fomentar la creación de empresas y políticas del mercado de trabajo incluyentes, en particular para los grupos desfavorecidos. Habida cuenta del gran número de titulados universitarios que buscan trabajo en China, también se han tomado disposiciones para fomentar la iniciativa empresarial y el Gobierno está colaborando con las empresas para facilitar el ingreso de los titulados al mercado de trabajo.
45. *Una representante del Gobierno de Rumania* señala que el reto que se plantea en su país radica en encontrar un equilibrio entre la creación de empleo decente y la disciplina fiscal. Con tal fin, el Gobierno ha introducido una serie de medidas para mejorar las condiciones de trabajo y el poder adquisitivo. También está estudiando los efectos de la legislación vigente sobre el mercado de trabajo y procurando acelerar la obtención de financiación de la UE. En particular, el Gobierno se está centrando en la creación de empleos para los jóvenes y la promoción de la iniciativa empresarial.
46. *Una representante del Gobierno de los Países Bajos* dice que, a pesar de que la consolidación fiscal no da resultados a corto plazo, es importante para el crecimiento a largo plazo y se necesitan unas finanzas públicas sostenibles para reforzar la confianza de los consumidores.
47. *Un representante del Gobierno de la República de Corea* dice que el nuevo Gobierno está revisando las políticas nacionales para propiciar la expansión del empleo y la recuperación

de la clase media. El Gobierno promueve el logro de la autosuficiencia a través del trabajo, y a tal fin ofrece paquetes de medidas de apoyo adaptadas a las necesidades de los grupos vulnerables como las mujeres, los jóvenes y los trabajadores pobres. Sin embargo, en el contexto de la globalización, las políticas han de estar coordinadas a nivel internacional. El orador señala que la asistencia técnica prestada por la OIT es importante desde el punto de vista de la puesta en práctica de políticas de creación de empleo a nivel nacional y, en consecuencia, la Oficina debería mejorar su capacidad de investigación en el ámbito de las políticas macroeconómicas y difundir las prácticas óptimas. En ese sentido, acoge con satisfacción el establecimiento de un Departamento de Investigaciones centralizado en la OIT, así como el acuerdo de investigación conjunta sobre creación de empleo y productividad concluido con el Banco Mundial.

48. *Un representante del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela* dice que no comparte las opiniones de la Oficina sobre la recuperación de la economía mundial y observa que las medidas adoptadas para salvar al sector financiero están generando nuevos problemas sociales y económicos. El párrafo 21 del documento descalifica los progresos registrados en los países en desarrollo y emergentes. Los países de América Latina y el Caribe han aplicado con éxito políticas públicas orientadas a estimular el crecimiento y el empleo. En particular, su país viene aplicando una serie de políticas de inclusión social desde antes de la crisis, lo que le ha permitido resistir los impactos negativos de la recesión mundial.
49. *Un representante del Gobierno de Egipto* resume los cuatro logros que han conseguido los sindicatos de Egipto desde la revolución de enero de 2013: se ha aumentado el salario mínimo en todas las instituciones públicas y en breve se determinará el monto para el sector privado; se están realizando esfuerzos para volver a abrir y operar a plena capacidad las 4 600 fábricas que cerraron debido a los acontecimientos ocurridos durante el régimen anterior; se han ofrecido incentivos fiscales a las pequeñas empresas; y se aprobarán nuevas leyes para reforzar los derechos de las personas despedidas injustamente.
50. *Un representante del Gobierno de la Argentina* considera preocupante que el crecimiento mundial y el empleo sigan estando por debajo de los niveles registrados antes de la crisis y que en muchos países la seguridad social esté experimentando un retroceso. Además de políticas del mercado de trabajo, habrá que poner en marcha iniciativas relacionadas con el empleo y los salarios para impulsar el crecimiento y el consumo, y la negociación colectiva es fundamental para asegurar que el crecimiento sea justo e integrador. Dada la incertidumbre de los mercados internacionales, el principal desafío para la región radica en consolidar una estrategia que promueva la creación de empleo y la ampliación de los derechos laborales a todos los ciudadanos.
51. *Una representante del Gobierno de Zambia* señala que, incluso antes de la crisis, el mercado de trabajo ya sufría los efectos de la globalización: a pesar de que se creaban empleos, no todos eran empleos decentes. La adopción de la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa fue un hito importante en la reafirmación de los valores de la OIT, en particular el trabajo decente. Otro instrumento clave es el Pacto Mundial para el Empleo, y Zambia lo está aplicando porque está convencida de que el sector privado es uno de los motores del crecimiento.
52. *Un representante del Consejo de Europa* desea llamar la atención del Consejo de Administración sobre las recientes decisiones del Comité Europeo de Derechos Sociales en relación con una reclamación colectiva contra Grecia presentada por cinco sindicatos griegos de pensiones en la que se alegaba el incumplimiento por ese país de la Carta Social Europea de 1961 debido a los cambios introducidos en la legislación por las medidas de austeridad. El Comité instó al Gobierno de Grecia a que mantuviera el sistema de seguridad social en un nivel satisfactorio y a que llevara a cabo investigaciones sobre el

impacto de las medidas de austeridad en los grupos vulnerables; de lo contrario, se corría el riesgo de que los efectos de dichas medidas sumieran en la pobreza a un sector significativo de la población.

53. *Una representante del Director General* (Directora General Adjunta de Políticas) dice que los datos mundiales confirman claramente los patrones generales identificados en el documento en relación con el déficit de la demanda. Parece haber un malentendido con respecto al punto relativo al comercio, e indica que la Oficina reconoce el importante impacto positivo del comercio en el crecimiento. Sin embargo, a nivel mundial las exportaciones deberían equilibrarse con las importaciones, las cuales han disminuido globalmente. En este contexto, el aumento de las exportaciones no es para todos los países la mejor solución a la crisis, a menos y hasta que aumente la demanda mundial. En este sentido, algunas organizaciones, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), resaltan la necesidad de que las economías emergentes y en desarrollo pongan más énfasis en el aumento de la demanda interna. Por cuanto atañe al sector público y a la consolidación fiscal, la Oficina observa que está emergiendo un nuevo consenso en el sentido de que, cuando los déficit fiscales son elevados, la consolidación fiscal es un objetivo necesario a mediano plazo, pero que a corto plazo conviene potenciar el crecimiento. La oradora expresa su firme apoyo a la labor relativa a la economía informal, que recaba un fuerte apoyo como esfera de importancia decisiva; a la promoción del trabajo decente como objetivo establecido expresamente en la agenda para después de 2015; a la necesidad de incrementar el apoyo a la asistencia técnica y a las políticas de empleo para las distintas regiones, y al mantenimiento del compromiso contraído con el G-20 y otras organizaciones internacionales.

Resultado

54. *El Consejo de Administración tomó nota del documento GB.319/HL/1 y solicitó a la Oficina que tuviera en cuenta las observaciones formuladas durante la discusión relativa a la función que desempeña la OIT para apoyar una recuperación sostenible.*

(Documento GB.319/HL/1, párrafo 34.)